

Municipio de Piriápolis

Acta N° 006. En Piriápolis, a los once días del mes de Agosto de 2010, a la hora 14.00 en régimen de sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del **Sr. Alcalde** Mario Invernizzi y los **Concejales Titulares:** Fernando Barbachán, Alejandro Martínez, Alejandro Bonilla y Jorge Schusman; y los **Concejales Suplentes:** Gabriela Camacho, Enrique D'Agata, Carlos Fucé, Federico Guerra, Marcela Morales, Marcos Rodríguez y Gustavo Sosa; en Secretaría de Actas los funcionarios Neicer Umpiérrez y Sabino Zubeldía. **Se recibe al Diputado Nelson Rodríguez,** el **Alcalde** se refiere a la importancia del hecho que por primera vez el Concejo tenga la visita de un Diputado, le agradece y le da la bienvenida. El **Concejal Schusman** plantea el tema del puerto de Piriápolis, "sería muy bueno pretender un puerto para cruceros". El **Concejal Bonilla** informa que se realizaron gestiones con los dueños de Buquebus, los cuales no estarían dispuestos a realizar el servicio con ingreso a Piriápolis. El **Concejal Sosa** agrega que se tendría que dar una discusión sobre el tema. El **Concejal Rama** plantea que Piriápolis está impresentable para la llegada de los cruceros. Además, agrega que se necesita la ayuda del gobierno nacional para las carreras automovilísticas que se realizarán próximamente en Piriápolis. La **Concejala Camacho** solicita que conste en acta sus palabras: "Ante que nada darte la bienvenida, y decirte que si no hubieses venido igual te íbamos a golpear las puertas para que seas el nexo en lo nacional y articular a nivel nacional con pedidos para el Liceo Público, las Escuelas Públicas, que es lo que más pedidos tenemos en nuestro Municipio. Y que sería bueno que puedas integrar la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados, ya que somos un departamento netamente turístico". El **Alcalde** se refiere a que el puerto no es operativo, no hay posibilidades de amarras para el desarrollo de la zona. El **Concejal Guerra** se refiere a que el Hospital de Pan de Azúcar necesita una ampliación. El **Diputado Rodríguez** responde a) que no hay imposibles, se puede hacer y sería fundamental tener una idea bastante aproximada de los costos. Se deben buscar sponsor, se requiere de la iniciativa del Municipio de Piriápolis y a través del Ministro de Turismo lo puede encaminar. b) con respecto a la ayuda de escuelas y liceos, es fundamental en el comienzo del año lectivo y se presentan diferentes problemas a diarios, por lo que realizando algunos llamados se obtienen resultados rápidos. c) en cuanto a la Comisión de Turismo, a los diputados nos entregan un listado de todas las comisiones, "en esta primera etapa no me pude integrar a la Comisión de Turismo, pero estoy realizando las gestiones con otro diputado para cambiar de lugar". d) comenta que desconoce el contenido del ante-proyecto de Ley de Empresa mixta, entre la Intendencia y APROTUR. e) manifiesta que puede invitar a la Comisión de Obras del Parlamento para que charle con el Concejo y tratar todos aquellos temas que involucren a la Cartera y después llamar al Ministro de Obras Públicas. f) sobre los cruceros, comparte totalmente la falta de un puerto con dicha características, pero se tendrá que esperar 3 años para prepararse. El gasto de cada turista es de 64 dólares americanos. El **Concejal Barbachán** le da la bienvenida al diputado agradeciéndole la visita, le informa que se han reunido en varias oportunidades con operadores que gestionan las líneas de cruceros y no quieren visitar el balneario, agrega, que para las autoridades es un gran problema en Montevideo gestionar la seguridad de los pasajeros. "El Puerto de Piriápolis es gestionado por la Dirección de Hidrografía, sería mejor que lo manejara la Dirección Nacional de Puertos, se podría estudiar la desafectación de dicha Dirección". El **Concejal Fucé** se siente halagado por la visita del Diputado y coincide plenamente con lo que sus compañeros Concejales han vertido en la mesa. El Sr. Diputado agradece la deferencia con la que ha sido atendido y reitera que esta completamente a las órdenes del Concejo. **Se recibe al Sr. Marcelo Barzelli Director de Comunicaciones del Ministerio del Interior.** El Alcalde le pregunta por una partida de dinero que ha sido votado para el Destacamento de la Capuera, está un poco trancado por que faltan los planos, en ese caso como procedemos. El Sr. Barzelli informa que "hay un canal y es el Director Nacional de Policía, para que él mueva el tema en la interna del Ministerio. Ustedes como Municipio y formalizamos esta instancia, me la comunicaron a mi que soy el Director de Comunicaciones y me voy a dirigir al Departamento de Arquitectura del Ministerio del Interior para averiguar cual es la situación". El **Concejal Schusman** se refiere a que el Partido Colorado de Maldonado, siempre a tenido la postura de que la Cárcel de las Rosas debe de sacarse de ese lugar. El **Alcalde** presenta la

moción de si se acepta que el Sr. Secretario de Comunicaciones del Ministerio pueda brindar información. Se pone a votación y se aprueba por mayoría de (3 votos en 5). El Sr. Barzelli informa que con esta cárcel habrán menos internos, no muchos menos. Actualmente con el hacinamiento que hay, más que agrandar la cárcel debemos de regular ese hecho. El **Alcalde** pregunta si esa cárcel esta incluida en la Ley de Emergencia Carcelaria. El Sr. Barzelli responde que esta cárcel esta incluida en el Plan de Regionalización de las Cárceles, hay un cambio cualitativo muy importante, lo que Maldonado tiene en este momento es una Cárcel Nacional, vienen presos de cualquier parte del territorio, según las necesidades de la Dirección General de Cárceles. A partir de ahora Maldonado tendrá una Cárcel Regional, quiere decir que sus internos serán regionales, además no habría sector de máxima seguridad, quiere decir que mañana hay un delincuente que tiene que estar en máxima seguridad, sería trasladado a otro penal. El **Concejal Bonilla** dice: quién le asegura que con este sistema no se incrementen los números de presos?. El Sr. Barzelli se refiere que el sistema carcelario actual carece de toda planificación, lo que se inaugura con la Regionalización es un accionar planificado, pero además aplicar lo que nunca se realizó, estaríamos en condiciones de comenzar el trabajo de rehabilitación. No debe de haber lugar en el País que si le dicen de construir una cárcel, se los doy por seguro, que nadie va a querer. La realidad económica y de inversiones de Maldonado, ustedes la conocen mejor que yo, ningún inversor ha venido a plantear al Ministerio de Turismo y al Ministerio del Interior, que no va a invertir en Maldonado porque hay una cárcel, eso no a ocurrido. Nosotros tenemos una realidad, la Cárcel de las Rosas es una bomba de tiempo, trabajamos para que la nueva cárcel desactive esa bomba de tiempo y no genere nuevos hechos. A la **Concejala Camacho** le llama la atención que se va a trabajar con el Patronato Nacional de Encarcelados, que se dice, que los familiares no se van a instalar en el departamento, que los llevarían en un ómnibus. El Sr. Barzelli aclara, no es a la familia sino a los internados que se llevan a realizar las visitas al lugar donde residía. Además agrega, ya están los rubros para 1500 funcionarios nuevos. Se establecerá una nueva modalidad para los internos, que será de méritos y desméritos, sabrán que ante un saldo negativo se les trasladará de cárcel con medidas más rigurosas. El **Concejal Fucé** destaca lo que ha enriquecido la charla con el Sr. Director, que en muchísimos puntos no estábamos en conocimiento, personalmente agradezco a pesar que he votado otra cosa, además el Ministerio tiene conocimiento que la población de Maldonado, en estos momentos es altamente negativa a la instalación de una Cárcel Regional, porque está mal explicado y la gente está muy preocupada. La verdad hasta la fecha, no habíamos tenido una charla que nos ampliara los conocimientos de dicho proyecto, me siento halagado de haberlo escuchado. Se le entrega al Sr. Barzelli nota firmada por el Alcalde y Concejales con respecto a la instalación de la Cárcel Regional de las Rosas. Continúa el Sr. Barzelli, comentando que la falta de información no es culpa de ustedes, luego un mandato del Presidente de la República que tenía que buscarse la solución a este tema en forma urgente, los equipos técnicos han trabajado muchos días de la semana, incluso fines de semana, hasta medianoche buscando las soluciones, el objetivo de todo esto es que ustedes estén informados. La mejor experiencia de Cárceles de Uruguay está en la Cárcel de Campanero de Lavalleja, es una experiencia de autogestión que la llevó adelante el Jefe de Policía de dicho departamento. Se está implementando un sistema de chacras policiales, siendo sus resultados positivos, pues sabemos que todo individuo que hace su condena en una cárcel, en un 70% vuelve a delinquir. El Sr. Director Barzelli agradece la deferencia de haber sido atendido por el Concejo y el agradecimiento es retribuido. **Se recibe al equipo de la Dirección General de Turismo de la I.D.M.**, Sr. Director Horacio Díaz, Sub Director Arq. Álvaro Bertoni, Lic. Ana Laura Costa y Lic. Luis Barragán. El Sr. Díaz comenta que es muy bueno profundizar la relación pública-pública, como forma de generar el desarrollo local y avanzar en ese proceso de participación generado a través de una estructura, donde la comunidad es parte de la toma de decisiones como forma de generar una política local y departamental de turismo capaz de abarcar ese espectro cada vez más amplio, que se crea desde las comunidades y poder avanzar en algunas propuestas que deberán ser el objetivo de desestacionalizar la actividad en el marco de programa de gobierno, uno de los ejes fundamentales y para nosotros es prioritario, está en el desarrollo, en el crecimiento de las actividades económicas y en ese marco el departamento productivo sin lugar a duda, hace que uno de los ejes sea la actividad turística. Existe un Plan

Departamental de Turismo Sostenible, el cual se divide en tres Unidades de Turismo, Zona Oeste, Eje Central y Zona Este. La base de Zona Oeste será en Piriápolis trabajando conjuntamente con Solís y Pan de Azúcar. Piriápolis ya tiene una ventaja con los otros municipios, el Concejo Local de Turismo sigue funcionando y toma decisiones. Es intención de la Dirección General que cada Unidad de Turismo en el futuro tenga su licenciado en turismo, lo que viene siendo reclamado por las entidades privadas. APROTUR situación de hecho que cuando se apruebe el proyecto de Ley, se va a transformar en una situación de derecho. Se genera un diálogo sobre los distintos circuitos turísticos, su valoración y seguimiento. Se agradece por parte del Concejo al equipo técnico la información proporcionada.- **El Alcalde** mociona un cuarto intermedio hasta el día viernes 13 de agosto, hora 14, la cual se vota por unanimidad (5 en 5).-----

En Piriápolis a los 13 días del mes de agosto de 2010, se levanta cuarto intermedio a la hora 14:15, con la presencia del Alcalde Mario Invernizzi, los Concejales titulares: Fernando Barbachán, Jorge Schusman y Carlos Fucc. Concejales Suplentes: Marcela Morales, Darío García, Gabriela Camacho. Se da comienzo a la media hora previa: El **Concejal Guerra** presenta nota de la Asociación de Jubilados y Pensionistas. La **Concejal Camacho** dice: 1º) "solicito que se nos informe por parte del Alcalde sobre el accidente ocurrido días atrás porque como Cuerpo tendríamos que estar enterados, no del hecho en sí que todos ya sabemos, sino sobre tema seguridad adoptada de ahora en más". 2º) "quería saber por qué no se colocó la bandera en la Plaza del Inmigrante". El **Concejal Sosa** presenta tres notas: 1) para que se instale Mesa Técnica de Control Edilicio; 2) solicita se tramite ante la Unidad de Gestión Desconcentrada y las autoridades de O.S.E. una reunión conjunta con el Municipio de Piriápolis; 3) se gestione una reunión con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas por la necesidad de alumbrado en Ruta 10. El **Concejal Martínez** presenta nota de Julio C. Pereira Villalba para coordinar una reunión con el Concejo. La Bancada del Frente Amplio presenta propuesta para Operativo Impacto para control de Tránsito hacia el próximo 24 de agosto. Notas ingresadas para tratar en varios se aprueba. Se pone a consideración el Acta N° 004, se aprueba por unanimidad de (5 votos). Se comienza el tratamiento de los expedientes del Orden del Día: **Eexp.2009-88-01-14329** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Comunicar al gestionante que se les ofrece los bancos que fueron retirados de la Ramblita, que son los disponibles.* **Eexp.2009-88-01-14341** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Pase a realizarse los trabajos. Previo, consulta e informe al arquitecto asignado.* **Eexp. 2010-88-01-09306** Por unanimidad de (5 votos) **Resuelven:** *Se aprueba la entrega de materiales.* **Eexp. 2009-88-01-08287** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Hecho, archívese.* **Eexp.2010-88-01-01336** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Se aprueba su ejecución. Se delega al Sr. Alcalde.* **Eexp. 2009-88-01-15706** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Pase a la Comisión de Presupuesto.* **Eexp. 2010-88-01-03523** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Hecho, archívese.* **Eexp.2010-88-01-01593** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Incorporar la solicitud a la Comisión de Presupuesto.* **Eexp. 2010-88-01-03120** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Citar al gestionante a reunión con el Alcalde.* **Eexp. 2010-88-01-09524** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Pase a la Comisión de Presupuesto.* **VARIOS** **Eexp. 2010-88-01-06634** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Pase a Banco de Materiales con trámite urgente.* **Eexp. 2010-88-01-08108** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Hecho, archívese.* **Eexp.2010-88-01-04143** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** *Atendiendo a la necesidad de falta de agua de los vecinos, pase al encargado de Desarrollo Productivo Julio C. Pereira.* **Eexp. 2010-88-01-09590** Se reciben 3 mociones (una por cada bancada). El **Concejal Barbachán** expresa "hay una Ley que todos los medios, todas las personas que quieran puedan presenciar, estar en las reuniones, esa es una Ley de igualdad, de igualdad a todos los medios. En este caso un medio en particular hace una propuesta, que cambia totalmente el espíritu de este Cuerpo, del funcionamiento, ya el Alcalde se tiene que atener a una programación de tandas y de cosas, en un día que tiene ser especial. Nosotros como Concejales, tenemos que también estar y atenernos a un funcionamiento, que no es por lo cual fuimos mandados y para lo cual fuimos elegidos. Acá no nos oponemos a que ningún medio de comunicación venga, al contrario, habría que hacer nuevas invitaciones para que participaran pero también está la igualdad. Si nosotros hoy por hoy autorizamos la propuesta de la radio RBC, otro medio tiene el mismo derecho y nosotros tenemos la misma obligación de aceptar la propuesta que nos hagan otros

medios. Por eso es que nuestra línea no está de acuerdo en la forma. Aparte, tuvimos una asamblea informativa y ese medio no estuvo" Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** Incorporar las mociones al expediente y dejarlo pendiente para la próxima sesión. **Notas Concejal Sosa:** 1) **Mesa Técnica:** Por unanimidad (de 4 votos): **Deciden:** Se aprueba la creación de la Mesa Técnica. 2) **Reunión con Ministro:** Por unanimidad (de 4 votos) **Deciden:** Se aprueba coordinar la reunión con el Ministro de Obras Públicas. 3) **Reunión UGD-OSE:** Por unanimidad (de 4 votos) **Deciden:** Se aprueba coordinar reunión con las autoridades de U.G.D. y O.S.E. **El Alcalde** informa sobre la nota recibida de Atardecer Compartido con sus necesidades, se incorpora al expediente y se tendrá a estudio. **Nota Asociación Jubilados y Pensionistas:** Por unanimidad (de 4 votos) **Deciden:** Incorporar al expediente. **Nota Tránsito Concejala Camacho:** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** Formar expediente. Hecho, se aprueba el pase a la Dirección de Tránsito y Junta Departamental. **Nota Bancada Frente Amplio:** Por unanimidad de (5 votos) **Deciden:** Se aprueba. Agregar el pedido de refuerzos a Tránsito de Maldonado, de la Concejala Camacho. **Carreras Automovilísticas:** Por unanimidad de (5 votos: Invernizzi-Barbachán-Rodríguez-Guerra-Rama) **RESUELVEN:** 1) Comunicar a las Direcciones correspondientes la voluntad de este Municipio de realizar las carreras automovilísticas los días establecidos. 2) Solicitar a éstas la activa de participación de este Cuerpo, en el procedimiento de la realización del evento. 3) Comunicar esta decisión a la Unidad de Eventos, Sr. Raúl Araujo. **Propuesta Creación Regional de Turismo Oeste** Por unanimidad de (5 votos: Invernizzi-Barbachán-Rodríguez-Guerra-Rama) **RESUELVEN:** 1) Aprobar y apoyar la propuesta de la Dirección de Turismo. 2) Comunicar a dicha Dirección esta resolución y comenzar la etapa de coordinación para poner a la brevedad en funcionamiento la Unidad. **Solicitud informes Concejala Camacho:** 1) **Accidentes:** El Alcalde solicito el retiro de los funcionarios administrativos de la sesión e informó. 2) **Bandera:** Se están realizando las gestiones para colocarla. No siendo más de las 19:15 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Adm.

Mario Invernizzi
Alcalde